

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica:	RED DE SALUD SAN MIGUEL
Denominación:	Licenciada/o en enfermería
Nombre del puesto:	Licenciada/o en enfermería
Dependencia Jerárquica Lineal:	ASITENCIAL
Dependencia Jerárquica funcional:	ASITENCIAL
Puestos que supervisa:	

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención en el campo asistencial de enfermería al individuo, familia y comunidad, contribuyendo en el cuidado de su salud mental; así como fortalecer las intervenciones de prevención/rehabilitación/recuperación de las enfermedades de salud mental prevalentes en las diferentes etapas de vida, promoviendo estilos de vida y entornos saludables en la sociedad. Orientar a la protección de la población infantil y vulnerable, mejorando su salud mental y calidad de vida, cuyos resultados, estarán vinculados a los objetivos del primer nivel de atención, establecidos en la normatividad vigente para la intervención en salud mental.

FUNCIONES DEL PUESTO

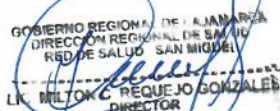
- 1 Brindar atención de enfermería en el campo asistencial de la salud en los establecimiento de salud y realizar actividades en salud mental según NTS N° 138-MINSA/2017/DGIESP - RM N° 574-2017-MINSA
- 2 Participar en las tareas de apoyo en actividades clínicas, formativas, de investigación y coordinación, a los equipos de atención primaria y en los programas de prevención y promoción.
- 3 Participar y colaborar en las distintas terapias que se realicen en las diferentes etapas de vida (niño, adolescente, adulto y adulto mayor)
- 4 Tamizaje: establecer el primer contacto con el usuario, a través de la elaboración de la historia psicosocial (según modelo), valorando la urgencia de la demanda y estableciendo la citación.
- 5 Participar en la realización de investigaciones epidemiológicas y científicas que se desarrollen en el centro.
- 6 Fomentar la participación social de personas, grupos y organizaciones sociales en el ámbito territorial para la promoción de la salud mental, prevención, detección, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud mental, así como en la planificación, ejecución y evaluación de dichas intervenciones.
- 7 Facilitar la organización y movilización social de redes para el involucramiento de la ciudadanía y empoderamiento social a favor de la salud mental.
- 8 Desplazamiento a otras localidades del Área de Salud, con fines asistenciales; visitas domiciliarias en casos necesarios.
- 9 Organizar, ejecutar y evaluar campañas preventivas promocionales en la comunidad.
- 10 Administrar tratamientos indicados por el médico en el Centro de Salud Mental comunitario.
- 11 Realizar consejería en Salud Mental.
- 12 Elaboración de documentos de gestión (Planes Operativos, Planes de Intervenciones, Informes de las actividades realizadas).
- 13 Desarrolla programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos en la infancia y adolescencia, más relevantes para la comunidad que puede incluir: Autismo, trastorno de déficit de atención e hiperactividad, depresión infantil, primer episodio psicótico, trastornos de conducta alimentario, retraso mental, violencia infantil, entre otros.
- 14 Desarrollar programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos más relevantes para la comunidad que puede incluir: depresión, ansiedad, psicosis, violencia de género, trastornos de personalidad, demencia, trastorno de conducta alimentaria, entre otros.
- 15 Desarrollar y actualizar el programa de continuidad de cuidados.
- 16 Desarrollar y actualizar del programa de rehabilitación psicosocial.
- 17 Promover la creación de agrupaciones de usuarios auto-gestionados.
- 18 Promover el desarrollo de grupos de autoayuda entre los usuarios y sus familias.
- 19 Participar en la capacitación del personal de salud y formación de recursos especializados y socio comunitarios.
- 20 Desarrollar estrategias que favorezcan la igualdad de género en la comunidad.
- 21 Captación y capacitación de agentes sanitarios y comunitarios en salud mental.
- 22 Investigación y docencia.
- 23 Encomendar actividades de menor complejidad al personal técnico y auxiliar de enfermería bajo su supervisión y responsabilidad.
- 24 Registro y codificación diaria de las actividades en los formatos HIS, FUA, RAD y otros.
- 25 Otras funciones que le designe el jefe inmediato

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Con personal de salud del CSMC y otras unidades (Red, Microred y EE.SS de la jurisdicción).

Coordinaciones Externas



 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SANIDAD
 RED DE SALUD SAN MIGUEL
 LIC. MILTON C. REQUEJO GONZÁLEZ
 DIRECTOR

Organizaciones de base y actores sociales

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica			B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere	
<input type="checkbox"/>	Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Licenciada/o en Enfermería	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Bachiller		¿Requiere haber realizado SERUMS?	
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura		<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Maestría		¿Requiere habilitación profesional Original?	
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitario	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			<input type="checkbox"/> Doctorado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
			<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Conocimiento en organización, funcionamiento y cartera de servicios de Centros de Salud Mental Comunitarios, así como su articulación en redes e intersectorial. Conocimientos relacionados al desarrollo de las diferentes etapas de vida. Capacitación en temas de atención integral de salud, salud pública, salud mental, salud familiar y promoción de la salud.

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de capacitación se evaluara de acuerdo al número de horas lectivas, los diplomados deben ser presenciales y con no menos de 200 Horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Cursos en salud mental.
Atención integral a la persona familia y comunidad.
Capacitación en prevención y control de la salud mental o afines.
Salud y desarrollo en las diferentes etapas de vida (niño, adolescente, adulto y adulto mayor)

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word		X		
Excel		X		
Powerpoint		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la **cantidad total de años de experiencia laboral**; ya sea en el sector público o privado.

02 año como mínimo, (Incluido SERUMS)

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Profesional Auxiliar o Analista / Supervisor / Jefe de Área o Gerente o

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

01 año como mínimo, en el sector público o privado

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

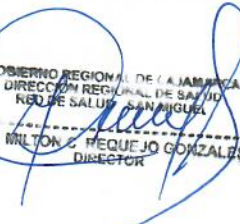
SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público **NO**, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

01 año incluye SERUMS

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS


 GOBIERNO REGIONAL DE LA JAMAYCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 REG. DE SALUD SAN ANTONIO
 LIC. MILTON C. REQUIJO GONZALEZ
 DIRECTOR

Orientación al servicio. Disposición a trabajar bajo presión. Disposición a trabajo participativo con la población. Vocación Social y buen trato. Tener buena conducta ética y moral. Capacidad de trabajo en Equipo. Iniciativa y creatividad para el trabajo. Capacidad de Liderazgo. Disponibilidad inmediata. Mantener buenas relaciones humanas. Disposición a trabajar en diversos EE.SS con horario a necesidad de servicio.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN	C.S. NANCHOC
DURACIÓN DEL CONTRATO	3 meses a partir de la suscripción del contrato
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,400.00 (Dos Mil Cuatrocientos Soles con 00/100) Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	

GOBIERNO REGIONAL DE JAMAYCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD SAN MIGUEL
LILIA MONTOR C. PEQUEJO GONZALES
DIRECTOR